



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004420-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a proyectos subvencionados por la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León en el año 2008.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004368 a PE/004493.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

ANTECEDENTES

En la Resolución de 2 de junio de 2008, del Presidente de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León (ADE) por la que se modifica la Resolución de 3 de mayo de 2007, del Presidente del ADE, por la que se aprueba la convocatoria, así como las disposiciones comunes y específicas que la regulan, para la concesión de determinadas subvenciones de la ADE para 2007, cofinanciadas con fondos estructurales aparece en la letra h) Línea 7: Internacionalización Empresarial por un importe de 2.100.000 euros para la anualidad 2008 con cargo presupuestario 08.21.431A01.770.88.

PREGUNTAS

- ¿En qué proyectos concretos fue ejecutado dicho importe?



- ¿Se concedieron subvenciones con dicho importe? Si es así, ¿qué entidades fueron las perceptoras y por cuánto importe? ¿Cuáles eran las condiciones de dichas subvenciones? ¿Son públicas dichas condiciones y las resoluciones posteriores?

- ¿Se ejecutó la totalidad del importe referido? Si no es así, ¿cuánto fue el importe final ejecutado?

En Valladolid, a 4 de noviembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo